

CONDICIONES Y PUNTOS DE SUSCRICION. Sale los dias 5 y 20 de cada mes desde el 5 de febrero de 1856. Cada número consta por lo menos de 16 páginas. Al fin del año se reparten los índices y portadas correspondientes.—Cuesta en Madrid 3 rs. al mes, llevado á casa de los suscritores. Pagando un año adelantado 32 rs.—En provincias 40 rs. por trimestre y 56 por un año.—Se suscribe en Madrid, librerías de Bailly-Bailliére y Durán, y en la administracion, Carrera de San Gerónimo, núm. 22, piso segundo, derecha.—Las suscripciones de provincias se harán en carta franca al administrador de El Economista, por medio de libranzas ó sellos de franqueo.—No se admitirá correspondencia que no venga franca de porte.—Las reclamaciones se dirigirán á la administracion.

SOBRE EL RADICALISMO DEL ECONOMISTA.

Vamos á ocuparnos con la posible brevedad del tercer artículo que ha dedicado el *Eco de la Ganaderia* al radicalismo de EL ECONOMISTA.

Empieza nuestro adversario diciendo que si hubiera de imitarnos, le bastaria asentar unas cuantas proposiciones dogmáticamente. El *Eco* oívida que en el artículo que tanto le ha llamado la atención, no tratábamos de demostrar nuestras doctrinas, que hemos demostrado y seguimos demostrando diariamente en EL ECONOMISTA. Era otro nuestro objeto, y nos bastaba recordarlas para lo que teníamos que decir. Y le advertiremos, que obrando como lo hace puede dar á sus lectores una falsa idea de la marcha que seguimos, lo que no conviene á la lealtad de que blasona. Pero pasemos por alto esto, como todo lo que sea, y hay mucho en el artículo del *Eco*, declamacion inútil, para hacernos cargo del grano.

Repíete nuestro cólega «que no siendo la mayoría libre-cambista, es un delirio proclamar el principio de la manera absoluta con que lo verifica EL ECONOMISTA.» Por fuerza le parece este argumento muy poderoso cuando tanto lo prodiga. Como ya lo hemos contestado, no diremos mas aquí acerca de él.

Lo que debemos rectificar es una idea, que equivocada, porque no creemos que maliciosamente, nos atribuye el *Eco*, al suponer que hemos reconocido que las rebajas en el arancel perjudicarán á la industria nacional. No, estimado cólega, no hemos reconocido semejante cosa. Hemos hablado de los intereses creados á la sombra de la proteccion, y creemos que algunos serán perjudicados, pero nunca hemos dicho que será perjudicada la industria nacional. ¿Cómo habíamos de decirlo, cuando venimos siempre sosteniendo que es un error crasísimo el confundir la industria nacional con las industrias, que necesitando artificiales estímulos, no pueden como na-

10 de Julio de 1857.

cionales ser consideradas? Cuando siempre hemos asegurado que la industria general del país ganará con las reformas liberales, aunque alguna industria particular se perjudique ó perezca?

Y llegado aquí nuestro cólega, se compadece modestamente de la inesperienza de EL ECONOMISTA en las luchas intelectuales; tiende con aire magistral, empleando una frase vulgar, los paños del púlpito, y pronuncia contra el libre-cambio un discurso tal, que no habria mas que pedir, si fuera fácil entenderlo.

Nos habla en él del misticismo, del materialismo, de las *antinomias*, de las fuerzas centrifugas y centripetas, del comunismo, cuya esencia supone desconocemos al asegurar que tiene el mismo origen que la proteccion, de la anarquía Proudhoniana, que confunde con el libre-cambio, y de otras cien cosas de que no nos ocuparemos aquí, porque no es nuestro ánimo entablar con el *Eco* una polémica mas. Solo diremos sobre el particular á nuestro cólega que se tome el trabajo de leer el folleto de Bastiat, titulado: *Proteccion y Comunismo*, que hemos publicado, y se entretenga en rebatirlo. Como ese folleto está en manos de nuestros lectores no hemos de repetir aquí la demostracion incontestable que contiene.

El párrafo siguiente del *Eco* presenta una argumentacion, que se apoya en el supuesto inexacto, rectificado ya, de que hemos dicho que la relajacion del sistema protector perjudicará la industria nacional.

Dice tambien que conviene á la agricultura española la continuacion del sistema proteccionista. Nuestra opinion en este punto es completamente contraria, y acerca de ella nos referimos al artículo que sobre este asunto publicó EL ECONOMISTA con motivo de uno del *Eco*, y á que nuestro cólega no ha contestado todavia. Las consideraciones en que se funda ahora para probar que con la libertad esportaremos poco, estan rebatidas por los cuadros de comercio. Las rebajas del arancel en 1849 han duplicado nuestras esportaciones de productos agricolas.

En el siguiente párrafo, el *Eco* tergiversa de tal modo nuestras palabras, que vamos á copiarlo integro:

«Si del orden de los principios pasamos al orden de los hechos, ¿tendrá mas justificacion acaso el principio de la libertad, que EL ECONOMISTA defiende y á cuyo esclusivo triunfo aspira, *no para proteger los intereses creados, sino para perjudicarlos lo menos que posible sea?*» ¿Hemos dicho esto? No, y para convencerse de ello basta la simple lectura de nuestro artículo. El triunfo del libre-cambio lo deseamos, porque lo creemos necesario para el aumento de la prosperidad y de la riqueza del país, y la frase que presenta en bastardilla el *Eco* no expresa la razon porque aspiramos al libre-cambio, sino la consideracion en que puede apoyarse la conveniencia de hacer la reforma paulatinamente. Desfigurando de este modo lo que se combate, fácil es, aun para quien tuviera mucha menos esperiencia

que nuestro cólega en las luchas intelectuales, hallar contradicciones en el adversario.

Por último acude el *Eco* à la historia, y porque en todos los paises ha dominado y aun domina la práctica de la proteccion, establece que la proteccion es buena. Tanto es esto como decir que la esclavitud era justa y conveniente porque ha existido en todas partes y aun existe en muchas. Lo que hay que estudiar son los *efectos que la proteccion ha producido*, y esto es lo que no hace nuestro cólega, que nos habla, apoyándose en la autoridad de Carey, de lo que llama los cuatro grandes esperimentos hechos en los Estados-Unidos. En 1828 y 1842 se elevan las tarifas; en 1833 y 1846 se rebajan, y segun el *Eco* la prosperidad del pais disminuye despues de estas dos últimas reformas y se eleva despues de las dos primeras.

Con permiso del *Eco*, diremos que ni eso es del todo exacto, ni aunque lo fuera se podrian sacar las consecuencias que establece. En 1836 y 1837 hubo una crisis comercial en los Estados-Unidos, que causó grandes daños, pero que no puede atribuirse à la reforma arancelaria, sino al excesivo empleo de capitales en las obras públicas. Despues de la reforma de 1846, la Union americana ha prosperado, como lo ha reconocido el mismo Mr. Carey, y los anglo-americanos deben estar convencidos de que ha tenido parte en ese progreso la rebaja de los aranceles, cuando han hecho una nueva que habrá empezado à plantearse en 1.º de este mes; rebaja de que hemos hablado con otros muchos periódicos y de que solo los proteccionistas no quieren tener noticia. En los Estados-Unidos las *dos últimas reformas son en sentido liberal*, sépalo nuestro cólega y ya que tan aficionado es à los argumentos históricos, tenga en cuenta todos los hechos, condicion esencialísima para deducir consecuencias acertadas, como en su ilustracion no puede menos de reconocer.

Terminaremos repitiendo que no sabemos ser libre-cambistas à medias, como el *Eco* nos aconseja, porque para eso era preciso que no tuviéramos fé en la verdad del principio que defendemos; y asegurando à nuestro cólega, que no creemos hacer una ofensa à los proteccionistas, con insistir como insistiremos siempre hasta que de lo contrario se nos convenza, en que la proteccion se funda en el mismo principio que el comunismo. Los comunistas de buena fé pueden ser personas tan dignas é ilustradas como los defensores de la propiedad, por absurda que sea la doctrina que proclaman.

REMITIDO.

La anglofobia.

Segunda Carta.

Sr. Director de EL ECONOMISTA.

Muy Sr. mio: ofreci á V. al terminar mi anterior epistola una segunda, para darle cuenta del resultado de mis observaciones sobre la anglofobia. La benevolencia con que V. recibió aquel desaliñado escrito aumenta la obligacion en que me hallo de cumplir mi ofrecimiento. Manos pues á la obra, y á entrar en materia, que no es cosa de distraer por mucho tiempo la atencion de V. y la de sus lectores, ocupando gran espacio en EL ECONOMISTA, que harto poco tiene, por desgracia, para tantas cosas como debe decir.

Desde luego se ocurre preguntar qué es la anglofobia. Esta pregunta está contestada en mi carta anterior. La anglofobia es una especie de enagenacion mental, en que todo lo subordina el hombre á una idea dominante: «El ódio á la Inglaterra.» Todo lo inglés se vé á traves de un prisma que desfigura de tal modo los objetos, que los actos mas inocentes aparecen como pruebas del mas profundo y refinado maquiavelismo. El enfermo acaba por ver á la Inglaterra bajo la forma de esos mónstruos que con gesto amable sonrien á la víctima, y la fascinan para poder mejor devorarla. Sus palabras son el canto de la sirena; sus quejas el llanto del cocodrilo, sus miradas las de la fascinadora serpiente. El terror se apodera del ánimo del anglófono; un terror pánico, de esos terrores de imaginacion que hacen ver en todas partes y á todas horas al enemigo; que anulan la reflexion y la voluntad. Dormido ó despierto, solo piensa en *inundaciones* de productos y en luchas horribles, de que sale siempre el productor nacional vencido, y arruinado el pais.

Llega á tal punto su obcecacion y su intolerancia que no concibe la buena fé de los que no participan de su horror á la Inglaterra; los cree vendidos á ese pueblo, que considera como el enemigo constante de toda industria, de todo progreso en las demas naciones del mundo. La influencia del oro ingles, con el maquiavelismo de la politica inglesa, son el testó obligado de sus discursos, y el argumento decisivo que emplea en cuantas polémicas tiene que sostener. Su cerebro se cierra á toda otra clase de ideas, y ni las reflexiones le hacen mella, ni los ejemplos mas claros y palpables logran alterar en lo mas mínimo su convencimiento. Del anglófono puede decirse que tiene ojos y no vé, que tiene oidos y no oye.

Dicho se está que hay en esto diferentes grados y matices, segun veremos mas adelante, pero en la esencia los síntomas expresados son los característicos de la anglofobia, cuyo origen y causas entraremos á examinar.

Prodúcela un virus compuesto de dos sustancias que pueden estar mezcladas en muy diferentes dosis. Es una de ellas la ignorancia de las leyes económicas y la otra el interés particular. Para ser anglófono se necesita en efecto, ignorar por completo el mecanismo de las leyes del cambio y de

La riqueza; es preciso estar á la altura de aquellos bienaventurados economistas de anteriores siglos, que creían en la balanza mercantil y en la omnipotencia del numerario; es preciso creer en las inundaciones de productos extranjeros, en el antagonismo de los intereses de las diversas naciones; en una palabra, en todos los sofismas y absurdos de la escuela llamada proteccionista. Pero además de la ignorancia entra, según he dicho, á componer el virus anglofóbico, otro elemento no menos influyente y poderoso que aquel, y sin decir que no haya anglofobos que solo sean ignorantes, porque antes bien estos constituyen el mayor número, debe reconocerse que el anglofobo perfecto es el que á la circunstancia de ser ignorante, reúne la de estar interesado directamente en alguna de las industrias que viven á la sombra de privilegios protectores. Este es el anglofobo activo, el propagandista, el bullidor, el que mas grita y escandaliza, y por lo tanto el mas contagioso. La clase de anglofobos *ignorantes* puede tener cura por la ilustracion y el convencimiento; pero la de los *interesados* es casi incurable, porque todo raciocinio, todo argumento, todo ejemplo se estrella en la espesísima venda que el interés suele poner generalmente ante los ojos de la razon. Estos enfermos, no solo no manifiestan deseos de ser curados, sino que oponen una resistencia invencible á los medicamentos; no quieren admitir la verdad, que seria su remedio, y no queriendo, es difícil ser convencido.

No digo por eso, Sr. Director, que haya ni aun sombra de mala fé en la conducta de los anglofobos de que he hablado hasta ahora; son hombres íntimamente persuadidos de la exactitud de los principios que defienden, y si el interés particular entra á componer parte del virus maléfico que por sus venas circula, es sin que ellos mismos se den cuenta de la influencia, que combinado con la ignorancia, ejerce en sus juicios; ceden á su poder, pero creen ceder solo á su razon, y ninguno de ellos se figura que al combatir la libertad comercial, al defender la proteccion y los privilegios que disfrutaban, la circunstancia de obrar *pro domo sua*, les hace ver la razon donde está el error; la ruina del pais, donde solo está la ruina de sus monopolios, que no es siempre, por cierto, la de sus intereses; el antagonismo y el empobrecimiento de las naciones, donde está su armonia y su prosperidad; las maquinaciones del pueblo inglés, y la influencia de su oro, dedicado á matar la industria de los demas pueblos, donde solo hay el deseo de acabar con el bárbaro sistema, que hace á los hombres enemigos y pregunta á los productos de que parte vienen para reconocer su utilidad; con el sistema que rechaza los dones de Dios, cuando los ha concedido á regiones estrañas, y proscribiendo la libertad del trabajo, empeña en industrias facticias, en producciones estériles que no los remuneran, los medios que Dios ha dado al hombre para elevarse y progresar.

No faltará algun lector de EL ECONOMISTA que llegado aqui, me pregunte «como se explica que la ignorancia de las leyes económicas y el interes en la proteccion hayan dado origen á ese «horror á la Inglaterra,» que constituye la anglofobia. Horror al libre cambio, y aun á los libre-cambistas, á pesar de que son semejantes de los proteccionistas, por mas que muchos de estos parezcan no creerlo así, ya se concibe; pero á la Inglaterra, á los ingleses ¿por qué? ¿Por qué no tambien á la Francia, á los Estados-Unidos, á la Italia, á Rusia, á Bélgica, á Suiza? ¿Si mañana se decretára en España el libre-cambio, nuestros fabricantes no se verian espuestos á la competencia de los productos de todas esas y otras muchas naciones? ¿En la esportacion

de nuestros cereales, no lucharíamos con los Estados-Unidos, con Rusia, con Africa? ¿Nuestros vinos no tendrían que competir en el interior con los franceses? ¿Nuestros hierros y carbones con los belgas y los anglo-americanos? ¿Nuestras sedas con las francesas, nuestro arroz con el italiano y el chino, etc., etc., etc.? ¿Por qué, pues, toda la animadversión á la Inglaterra?

Para contestar á esta pregunta debemos remontarnos al origen de esta enfermedad, aunque sin la esperanza de dar por eso una esplicacion completamente satisfactoria, porque las raras manías de los enagenados no son siempre fácilmente esplicables. En Inglaterra puede decirse que nació con Smith la Economía política, ó por lo menos, que formó un cuerpo completo de doctrina. De Smith datan los economistas, los libre-cambistas modernos; de la patria de Smith se han propagado sus ideas á todos los demas países. Los enemigos de estas ideas, los interesados en los monopolios que han venido á destruir y que destruirán tarde ó temprano, á Inglaterra debieron dirigir sus ojos, y sobre ella debieron echar la responsabilidad de la lucha gigante que entre la razon y el error se preparaba. A esta circunstancia se agregó el conocimiento de la política que hasta no hace mucho tiempo ha seguido la Inglaterra, donde dominaban los mismos errores económicos que en el resto del mundo; se agregó el inmenso desarrollo de su industria fabril, que parecia bastar para el surtido de todos los mercados, y de esto á suponer en la conducta de esa nacion un maquiavelismo imposible y absurdo, á ver en ella el enemigo de la industria de todas las naciones, á reunir en contra suya todo el odio que la ciencia económica inspira á los *protegidos*, no hubo mas que un paso.

No se nombró ya desde entonces á Inglaterra, sin acompañarla con algun gracioso adjetivo, como *pérfida*, *maquiavélica*, *invasora* ó *soberbia*; el acto mas inocente y generoso pareció en ella producto de la doblez y de la falsía. Sus liberales reformas aduaneras se creyeron un lazo tendido á la credulidad de las demas naciones, como las protestas de sus Ministros, y una farsa preparada por el Gobierno la famosa Liga.

Podrá decirse que el supuesto maquiavelismo de la *pérfida Albion* es imposible; que tal idea no puede sostenerse ante la mas sencilla relacion de sus reformas, pero no deben olvidar mis lectores que una de las bases de la anglofobia es la ignorancia, y que los que saben esas cosas, ó no son anglófobos, ó lo son de la manera que veremos mas adelante.

Y en Inglaterra, hay anglófobos? podrán preguntar tambien mis lectores, y no les faltará razon, porque tambien ha habido allí proteccion é ignorancia. En Inglaterra ha existido la enfermedad, pero con otro nombre y otra direccion. Allí no podían atribuirse los males que se suponian en el libre-cambio á la Inglaterra, y se atribuyeron á la Francia y á otros pueblos. Los proteccionistas ingleses, durante los trabajos de la Liga, acusaron tambien á los libre-cambistas de estar vendidos al oro extranjero; cuanto se dice por aqui de la Inglaterra, se aplicó allí á los demas países, pero la enfermedad cedió pronto ante la energia de los remedios que en aquella nacion podian aplicarse y se aplicaron. Obtúvose la reforma arancelaria; sus resultados fueron felicísimos, las predicciones de los proteccionistas quedaron desmentidas, las buenas ideas económicas se generalizaron, y si no puede decirse todavia que el libre-cambio impera por completo en Inglaterra, los derechos son ya casi en su totalidad fiscales, y la ilustracion está demasiado esparcida, para que en-

fermedades semejantes á la anglofobia puedan echar raíces en lo sucesivo.

Pero no quiero alargar demasiado esta carta, Sr. Director, y puesto que ya conocemos el origen de la enfermedad, el virus que la constituye y sus efectos, diré á V. dos palabras sobre una clase de anglófbos, que es quizás la mas perniciosa y deplorable.

Hay anglófbos que lo son solo en la apariencia, pero que, por una cualidad lastimosa de esta enfermedad, pueden comunicar el mal sin sentirlo realmente y hacer anglófbos verdaderos. Son á la vista los mas furiosos y entusiastas, y aparentan los caracteres de la enfermedad con tal propiedad y maestría, que es difícil, para quien no los conoce muy bien, distinguirlos de los verdaderos.

Los fingidos son aquellos en que el interes personal todo lo domina; aquellos que conociendo la vacuidad de los argumentos y de las teorías proteccionistas, las proclaman sin embargo, sacrificando la verdad al interes de conservar sus privilegios, siquiera redunden en daño de sus conciudadanos; ralea despreciable, que emplea á sabiendas armas vedadas; que acusa, convencida de que calumnia. Estos anglófbos de conveniencia son en corto número, pero como obran de mala fé, oponen por sus solos esfuerzos á las reformas útiles una resistencia mil veces mayor que todos los anglófbos de buena fé reunidos. Aprovechando la ignorancia pública, son los que mas estienden el contagio, y con cuatro denuestos y sofismas, con llamar á la Economía política *sistema inglés*, con algunas frases huecas sobre el trabajo *nacional*, la industria *nacional*, la independencia *nacional*, la dignidad *nacional*, apoyados en varios ejemplitos convincentes, como inventados *ad hoc*, y unos cuantos números no mas exactos estratégicamente dispuestos, hacen mas anglófbos verdaderos en un dia, que cien anglófbos de buena fé podrian hacer en un año. Los neófitos estienden luego el contagio, repitiendo los argumentos aprendidos con mayor ó menor entusiasmo y energía, segun su temperamento y dosis de ignorancia é interés.

Haré aqui punto por hoy, reservando el exámen de los medios que pueden emplearse, en mi concepto, para acabar con la anglofobia, para una tercera carta; si, como espero, sigue V. Sr. Director, dispensando su benevolencia á su afectísimo seguro servidor.

Un suscriptor de EL ECONOMISTA.

SOCIEDAD DE ECONOMIA POLITICA.

Reunion de 1.º de junio.

Asistieron á esta reunion que presidió el Sr. COLMEIRO los señores siguientes:

D. Cayetano Orue, D. Francisco Labrador, D. Felix Bona, D. Felix Marquez, D. Carlos Andres de Castro, D. José Gimenez Serrano, D. Laureano Figuerola, D. Federico Saavedra, D. Francisco Jareño, D. Eduardo Saavedra, D. José Baldasano, D. Ramon Ugarte, D. Manuel Madrid Dá-

vila, D. Manuel Colneiro, D. José Gimenez, D. Victor Arnau, don Gabriel Rodriguez, D. Mariano Royo, D. Casimiro Rufino Ruiz, D. José Echegaray, D. Julian Garcia, D. Antonio Garcia Mauriño, D. Tomas Hurtado.

Han ingresado en la sociedad desde la última reunion los señores

Solernou y Castellanos (D. Isidoro.)

Hurtado (D. Tomas.)

El Sr. presidente manifestó á la Sociedad que el Sr. Solernou y Castellanos habia remitido un escrito sobre la conveniencia de las reformas arancelarias, que, siguiendo las prácticas de la Sociedad, quedaba en poder del secretario, para que los señores que, desearan enterarse de él pudiesen hacerlo.

Púsose luego á discusion el primer tema señalado en la orden del dia: «Causas del aumento que está sufriendo el interés de los capitales, segun lo demuestran las subidas continuas del descuento en el Banco de Inglaterra, á pesar de que ha aumentado considerablemente la cantidad de oro en circulacion, y de que se han creado grandes establecimientos de crédito.»

El Sr. BONA (D. Felix) manifestó las razones que habia tenido para someter este tema al exámen de la Sociedad. Recordó que al ocuparse de las subsistencias, citó como causa de la carestia el aumento de la produccion de los metales preciosos. Esto fue impugnado por algunos señores, que aseguraron que el oro no habia bajado de valor, puesto que el banco de Inglaterra aumentaba de dia en dia el tipo de sus descuentos. Replicó entonces el Sr. Bona que no era lo mismo capital que dinero, y viendo que se traia por incidencia al debate una cuestion tan importante, formuló la proposicion que ahora se discute. Su objeto principal es averiguar si con la abundancia y baratura del oro ha coincidido una escasez ó mayor demanda de capitales, que motivara el aumento del interés de los préstamos.

Segun el orador, el capital es un trabajo mediato, que se emplea en la produccion y se compone de todos los articulos de riqueza que para la produccion sirven.

El oro forma parte del capital, pero pequeña, en comparacion de los demas productos que lo componen. Puede, pues, verificarse que escaseen el carbon, el hierro, las lanas, los alimentos y otros elementos que se necesitan en infinitas industrias, y que abunde el dinero, y en ese caso bajará el valor en cambio del oro respecto de aquellos productos, y subirá el interés. Pero la carestia de los objetos que constituyen el capital, rara vez se verifica á la vez para todos ellos, á no ser que un gran progreso económico, abriendo nuevas vias al trabajo, promueva una demanda considerable de capitales. Por lo regular, unos articulos encarecen cuando otros se abaratan, y segun la mayor ó menor importancia de ellos, así encarece ó se abarata el capital,

El encarecimiento del capital solo por el aumento del interes de los préstamos se conoce. El oro, ademas de la aplicacion que tiene para alhajas, etc., se emplea como moneda, y en él vienen á reflejarse en último resultado las oscilaciones del valor del capital.

Los bancos y otros establecimientos de crédito prestan capitales por medio de la moneda, y los metales que la componen procedentes de sus accionistas representan capitales en hierro, carbon y otros objetos de que

han debido desprenderse para adquirirlos, y que pueden volver á adquirir los que acuden á descontar valores de crédito á dichos establecimientos.

Fundado en los anteriores principios, el Sr. Bona pasó á examinar la causas del aumento del oro, y las del interés de los préstamos en el banco inglés.

El progreso de la producción de los metales preciosos puede dividirse en cuatro épocas. 1.ª De 1810 á 1825; el término medio anual de la producción fue en ella de 18,012 kilogramos de oro, y 415,827 de plata. 2.ª De 1825 á 1848, en que se descubrieron las minas de California; el término medio fué: 37,544 kilogramos de oro y 726,755 de plata. 3.ª De 1848 á 1851; término medio anual: 115,178 kilogramos de oro y 1.004,470 de plata; y 4.ª de 1851 á 1855, cuyo término medio fue de 405,915 kilogramos de oro y 1.015,550 de plata.

De manera que la progresión del oro fue de un 108 por 100 anual en la segunda época respecto de la primera; de un 201 por 100 en la tercera respecto de la segunda y de un 257 en la cuarta respecto de la tercera. Hoy se produce un 2,142 por 100 mas de oro que en 1810, un 975 mas que en 1825 y un 287 por 100 mas que en 1851, mientras que en la plata la progresión en 45 años ha sido solo de 144 por 100 anual.

Por grandes que sean las nuevas necesidades de la circulación y el aumento del consumo de los metales preciosos, el Sr. Bona cree que no pueden ser 22 veces mayores que en 1810. El oro es hoy, por lo tanto, mas barato y hay que examinar qué artículos de los que componen el capital son los que han encarecido. Entre estos son los mas importantes el hierro y el carbon.

En las épocas consideradas para el oro, la producción del hierro en lingotes ha sido en Inglaterra la siguiente: En 1810, 290,000 toneladas; En 1825, 615,256; aumento 112 por 100; En 1848, 2.008,200; aumento un 126 por 100 sobre 1825 y un 785 sobre 1810; En 1854, 5.069,858 toneladas, 55 por 100 mas que en 1848 y 558 por 100 mas que en 1810. Asi, el hierro solo ha decuplicado su producción anual, durante el periodo en que la del oro se ha hecho 22 veces mayor. Los precios se hallan en consonancia con estas proporciones, pues si bien en 1825, época todavía de atraso en los procedimientos, costaba la tonelada de hierro 10 libras esterlinas, en 1842 habia bajado á 2, y desde aquella fecha ha ido subiendo el precio hasta 6 libras, que es el actual.

Del carbon, el Sr. Bona solo puede comparar el consumo de 1845 con el de 1855, que son los siguientes:

	1845	1855	
	Toneladas.	Toneladas.	Aumento.
En toda clase de usos.	31 800,000	52.700,000	"
Exportaciones.	2.800,000	5 500,000	"
Totales.	34.600,000	58,200,000	68,2 por 100

Aunque por los números citados se vé que el consumo solo ha aumentado un 68,2 por 100, esto consiste en que la mayor cantidad se emplea en usos domésticos; en cambio la producción del hierro ha consumido un 65 por 100 mas, los ferros-carriles y buques de vapor un 150 por 100, y la fabricación de objetos de cobre y máquinas un 500 por 100.

No obstante este mayor consumo, los precios del carbon han permanecido casi estacionarios. 18 chelines 9 peniques costaba la tonelada en 1842, y lo mismo poco mas ó menos se paga hoy, y siendo asi que este consumo no ha llegado á duplicarse mientras la produccion del oro se ha hecho 22 veces mayor, resulta que el carbon ha bajado de valor.

El orador hizo notar luego que los artículos de primera necesidad para el obrero habian tenido una baja semejante, mientras que han aumentado los jornales. El trigo y la carne vienen en constante baja desde 1810 y principalmente desde la reforma de 1846, esceptuando los años de escasez de cosechas y de guerra. El trigo estaba á 106 rs. y 1/2 la fanega, y en 1.º de mayo de este año costaba 58 rs. El orador llamó aqui la atencion sobre el hecho de costar el trigo en Inglaterra, pais poco productivo, 58 rs., cuando costaba en Madrid 112.

La carne desde 360 rs. el quintal de 110 libras inglesas, precio de 1810, ha bajado á 290 rs. y á pesar de esta gran economia en los alimentos y el carbon, los jornales que á principios de este siglo se pagaban, como por ejemplo, los de los carpinteros y plomeros á 12 rs., se pagan hoy á 25, 27 y hasta 30 rs.

Pero ni la rebaja de los alimentos, ni la subida de los jornales, guarda proporcion con el aumento del oro. En rigor, la mayoría de los artículos de riqueza son ahora mas baratos, se obtienen con menos esfuerzo que á principios de este siglo, y por eso el resultado general es un aumento en el bienestar del trabajador y del capitalista. La Inglaterra, planteando la libertad comercial, provocó una gran demanda de capitales y de trabajo. Asi se explica que en 1846 despues de la reforma, comenzara á subir el interés de los préstamos hasta llegar el descuento en el banco en 1847 al tipo de 8 por 100; así se explica tambien que despues de haber vuelto á bajar en 1852, haya llegado de nuevo á 6 y 1/2 en diciembre de 1856, mientras que cada dia es mayor el movimiento mercantil y la prosperidad de la Gran Bretaña. De modo que en Inglaterra lejos de aparecer el antagonismo anunciado por los socialistas entre el capital y el trabajo, se ha visto subir el interés de los préstamos, á la par que aumentaban los jornales y disminuia el precio de las subsistencias; y en el quinquenio de 1849 á 1855 la poblacion aumentó cerca de un 7 por 100, mientras que el número de pobres hábiles para trabajar socorridos por las parroquias disminuyó en un 40 y 9 décimos por 100.

El Sr. ARNAU no cree que la causa de la subida de los descuentos sea la asignada por el Sr. Bona. En su concepto ha sido producida por causas pasajeras, tales como la guerra de Oriente, que por una parte ha retirado del mercado algunos capitales meticulosos, y por otra ha exigido considerable estraccion de numerario; tales como el comercio con Asia, cada dia creciente, que necesita para su alimento inmensas sumas de metálico. Y prueba que esas causas fueron pasajeras el hecho de haber ya disminuido el Banco el precio del descuento.

Las alteraciones de los precios citadas por el Sr. Bona, no tienen relacion con la cuestion presente. El carbon y el hierro no han bajado de precio á pesar de haberse aumentado la produccion, porque con ella ha aumentado la demanda. Y adviértase que estas sustancias las presenta con tal abundancia la naturaleza, que las sumas estraidas mas bien representan las necesidades del consumo, que la importancia de los depósitos en explotacion.

La baja de los cereales viene de las reformas de Peel, que han aumenta-

do mucho la concurrencia en el mercado de aquella nacion, y no es buen medio de determinar el alza ó la baja del precio del dinero el compararlo con dos ó tres artículos, aunque sean de muy general consumo, porque puede haber causas que alteren los precios de estos, sin que en ello influya la abundancia ó escasez del numerario.

El dato tal vez mas seguro para apreciar la estimacion del dinero, es el precio de los salarios, porque el salario en circunstancias normales, representa la suma que el trabajador necesita para atender á sus necesidades, y las noticias dadas por el Sr. Bona demuestran que el valor del dinero ha bajado, puesto que el del salario ha subido.

Así, en las alteraciones del precio del dinero, de los salarios etc., no podia verse otra cosa que el cumplimiento de la ley económica de la oferta y la demanda.

Segun el orador el error del Sr. Bona debia estar, en que no habia tenido presente la doble significacion económica del oro y la plata, pues como metales preciosos para los usos de la vida forman parte del capital y son artículos de comercio como otros cualesquiera; cuando se convierten en moneda adquieren, sin perder su primer carácter, el de servir de término común de comparacion para los demas valores.

El Sr. GIMENEZ SERRANO manifestó que en su concepto habia una contradiccion entre las dos partes del tema que se debatia, y que á juzgar por la manera como estaba redactado, envolvía un error, pues el aumento de los metales preciosos no aumentaba la riqueza pública, como se creía en el siglo XVI, ni disminuía el interés de los capitales, como habia sostenido Montesquieu. Citó algunos ejemplos para demostrar esta idea, y terminó diciendo que hubiera ofrecido mucho mas interés el discutir los peligros que debían sobrevenir con el aumento del oro en la deuda de los Estados, en el jornal del bracero, en el sueldo de los empleados y aun en los valores de las acciones de ferro-carriles concedidos por 99 años.

El Sr. BONA rectificó diciendo que los Sres. Arnau y Gimenez Serrano defendían lo mismo que él en el fondo. Citó algunos otros datos para probar que también estaban en baja, además de las subsistencias, los precios de las ropas de lana y algodón y el alquiler de las casas de Londres. Dijo por último que no estaban en contradiccion las dos partes de su proposicion, porque la segunda espresaba la opinion de los que habian impugnado la doctrina que comprendía el primero.

El Sr. FIGUEROLA dijo que el Sr. Bona, redactor de la proposicion, no parecia la misma persona que la habia sostenido, pues la manera de apoyarla difiere notablemente de su redaccion. El sentido gramatical es de una proposicion general afirmativa, no limitada á Inglaterra, país que solo se citaba por via de demostracion. En este concepto, la proposicion no era universalmente cierta, y caso de serlo la solucion era fácil económicamente hablando, pues ó los capitales disminuyen por consumos definitivos ó son demandados en mas cantidad, y en uno y otro caso aumenta su precio.

Obró, pues, acertadamente el Sr. Bona, restringiendo su proposicion á Inglaterra; pero aun así circunscrita la cuestion al mercado monetario inglés no creía el Sr. Figuerola que pudiese afirmarse que sufre aumento el interés de los capitales, y que lo demostrasen las subidas continuas del descuento en el Banco de aquella nacion. El límite mayor no ha pasado del 8 por 100 y esto aconteció mucho antes de la guerra de Crimea, y en el día no escende del 7 por 100; de modo que si el Sr. Bona, en vez de los datos

:

aducidos hubiese buscado este, necesario para la cuestion y citado en ella, habria resuelto la dificultad. El aumento actual, si lo hay, es debido á causas pasajeras, pues la cantidad de oro existente ofrece una masa metálica que hasta ahora no se habia visto nunca, y es ademas evidente que no se necesita toda como capital, cuando tanta se destina á gastos voluptuarios, no habiendo ahora persona de la clase media que deje de tener alguna alhaja de oro. Siendo pues el oro mas barato, á pesar de la estraccion de la plata para saturar los mercados del Asia, y sin incurrir en el error de que el capital sea numerario esclusivamente, es indudable que semejante baratura indica que una parte importante del capital, el oro, ha de impedir el aumento de intereses. El mismo aumento de los salarios y baja de las sustancias alimenticias, indica en Inglaterra la baja del interés. Dijo finalmente el Sr. Figuerola que los grandes establecimientos de crédito citados en la proposicion ejercian indudablemente una accion benéfica para disminuir el interés de los capitales, pero no por que los creasen por el hecho de su institucion, sino porque facilitaban el movimiento en la circulacion, que muchos confunden con una produccion que no existe.

El Sr. BONA manifestó que ni en su discurso, ni en su proposicion se habia propuesto fundar la doctrina de que los capitales encarecen á medida que suben los jornales, sino explicar un caso especial en que así se habia realizado; su proposicion se referia á un hecho transitorio y nada mas.

El Sr. BONA no puede convenir en la doctrina que niega á las sociedades de crédito la cualidad de productoras de capital. El hombre solo produce creando valores, y así como el comerciante utiliza los productos llevandolos allí donde son necesarios, las sociedades de crédito crean capitales reuniendo las pequeñas sumas, que permanecen estériles en poder de sus dueños, y facilitandolas á las aplicaciones productivas.

El Sr. FIGUEROLA no niega á las sociedades de crédito el carácter de productoras de capital, pero insiste en que el carácter que las distingue es mas bien el de apresurar la circulacion de los capitales existentes.

El Sr. COLMEIRO (presidente) hizo un resumen de la discusion, recordando las opiniones emitidas por los diferentes oradores, entre los cuales creia acertada la que explicaba el aumento del descuento, que ha sido general, por causas pasajeras, que van desapareciendo ya, como lo prueba la reduccion del descuento en Inglaterra y en Francia.

(Se concluirá en el número próximo.)

AL ECO DE LA GANADERIA.

Empieza nuestro apreciable cólega su réplica al artículo que en el número anterior le dedicamos, con un grave error de suma que debemos rectificar. Dice el *Eco*: que á pesar de que no queremos vincular EL ECONOMISTA en su favor, ocupamos diez páginas con las réplicas que le dirigimos. Si nuestro apreciable cólega se digna mirar los números de EL ECONOMISTA, verá que en el anterior eran 6 páginas y no 10 las que le dedicábamos, y que desde principios de año, esto es, en 12 números ó 208 páginas, solo unas 26 están destinadas á ocuparnos de los artículos de el *Eco*. El argumento que parece quiere fundar en su inexacto supuesto nuestro cólega queda destruido por su base, y no hay motivo para estrañar que teniendo tanto

que decir y tan poco espacio, no queramos ocupar mas para discutir con el *Eco de la Ganadería*.

Del resto de su artículo diremos:

1.º Que si le hemos propuesto trasladar la discusion á sus columnas, es porque deseábamos darle gusto y probar que no tememos con él la polémica. Si no acepta, que no vuelva á asegurar que huimos la discusion. Poco diremos del peregrino ofrecimiento de *costear los gastos que sean necesarios para que EL ECONOMISTA aumente su estension, á fin de que publiquemos sus contestaciones*. El *Eco* sabia al hacerlo que no podíamos ni debíamos aceptarlo, y emplea por lo tanto un pobrisimo medio para escusar la negativa de admitirnos á discutir en sus columnas; negativa que no disculpan tampoco las otras razones que dá, porque por el hecho de publicar en EL ECONOMISTA tambien la polémica, ni tendrá mas espacio el *Eco de la Ganadería* para los otros asuntos de que debe ocuparse, ni dejarán sus suscritores de gustar, como dice, la parte dulce y ágría de nuestras discusiones.

Los redactores de EL ECONOMISTA, apreciable cólega, son pobres, pero no por eso admiten limosnas, cuyo inoportuno y no muy conveniente ofrecimiento acaso creyéramos ofensivo á nuestro decoro, si no estuviésemos persuadidos de que los redactores del *Eco* son personas demasiado delicadas y dignas para tratar de inferirnos gratuitamente una ofensa. Ni necesitábamos de su ofrecimiento para reconocer que cuenta esta publicacion con recursos pecuniarios muy superiores á los nuestros, porque no representamos á nadie, ni contamos con mas que con nuestras limitadas fuerzas y ardiente entusiasmo por la verdad.

Pero no queremos que pueda decir el *Eco* que deseamos monopolizar el campo libre-cambista. Si tiene tanto deseo de propagar sus ideas entre nuestros abonados, como el no poder admitir nosotros los regalos de sus redactores, no impide que estos regalen á los suscritores de EL ECONOMISTA cuanto quieran, les facilitaremos, si gustan, una relacion de sus nombres y direcciones, y podrán repartir entre ellos la edicion que quieren hacer á su costa de nuestros debates, y si les parece poco, el *Eco de la Ganadería* y todo lo que ademas crean oportuno para la generalizacion de sus ideas. Asi consiguen su objeto propagandista; y nuestros suscritores disfrutan de la enojosa é interminable polémica, en que tan buena parte cree llevar el *Eco*.

Con esto no tiene ya pretexto que alegar nuestro apreciable cólega para negarse á trasladar la polémica á su campo, propuesta que, por otra parte, solo hemos hecho para convencerle de que no huimos ni tememos la discusion, por mas que no siendo tan ricos como los redactores del *Eco de la Ganadería*, nos veamos con dolor precisados á reducir los limites del espacio que en nuestra publicacion podemos dedicar á ella.

2.º Damos las gracias al *Eco* por la declaracion que hace reconociendo nuestra buena fé, así como por el buen concepto que nuestras prendas personales, segun dice, le merecen. No tenemos el honor de conocer personalmente á los redactores del *Eco*, pero no es menos favorable el concepto que de ellos hemos formado por sus escritos, siquiera no concordemos en ideas.

3.º Insistiremos en que nuestro último artículo, relativo á la polémica que sosteniamos, ha quedado sin respuesta. Recuerde nuestro estimado cólega que despues de ese artículo no ha hecho otra cosa que proponernos un tema nuevo, que estamos en nuestro derecho no aceptando hasta que apuremos el antiguo.

Si nada tiene que decir contra los últimos argumentos que hemos dedicado á probar *que los cambios se rigen por leyes generales*, en hora buena, la polémica está terminada y podremos emprender otra; pero conste á lo menos que nuestro apreciable cólega ha renunciado la palabra que le correspondía en la primera.

ESPORTACION DE LOS METALES PRECIOSOS PARA EL ASIA.

De el *Economist*, de Lóndres, tomamos los curiosos datos siguientes: Un periódico de Bombay evalúa las importaciones de metales preciosos en la India, durante el año que acabó en fines de abril último, en la suma de 10 millones de libras esterlinas (950 millones de reales). Durante los últimos siete años, el importe de los metales preciosos retenidos en la India asciende á 5 millones y medio de libras por año, término medio, mientras que durante los diez y seis años precedentes, la acumulacion anual no habia sido mas que de 2 millones (190 millones de reales). De otro modo: la riqueza metálica de la India ha aumentado desde 1850, próximamente, unos 3,800 millones de reales. Esta suma, repartida entre los 180 millones de habitantes que hay en la India, no alcanza á mas de 22 reales por persona.

La China está en el mismo caso. La moneda de plata es la única que está en circulacion en esos dos inmensos territorios, y todo el excedente de sus esportaciones para la Europa y la América, no puede ser pagado sino en metales preciosos, en plata principalmente. El Asia posee muy pocas minas de plata y el movimiento de emigracion de este metal hácia los países citados, continuará probablemente durante mucho tiempo, antes de que los indios y chinos adopten los hábitos de circulacion que existen en Europa y en América para economizar el empleo de los metales preciosos.

Las esportaciones de la China han adquirido, desde hace muchos años, un desarrollo extraordinario, que contribuye tambien á aumentar la afluencia de la plata en aquel país.

De 1845 á 1847 la China ha esportado 73.485,411 libras de té, y 16.117 balas de seda.

De 1854 á 1856, la esportacion se ha elevado á 121.062,255 libras de té, y á 51,148 balas de seda.

Por último solo en 1856 la Europa y los Estados-Unidos han sacado de la China, 122 572,700 libras de té y 50,489 balas de seda.

Las cifras que preceden esplican suficientemente el fenómeno del encarecimiento continuo de la plata en Europa, en provecho de las Indias y de la China. El comercio de esta última nacion, cuya poblacion no baja de 300 millones de habitantes, ha hecho notables progresos con la Europa, á quien vende sus productos por metales preciosos, comprándole muy pocas mercancías.

VARIETADES.

En Dinamarca, donde el régimen prohibitivo ha dado como en todas partes resultados funestos, se trata ahora de hacer una reforma aduanera. Una comision de industriales y negociantes, á que se agregarán algunos

empleados superiores de Hacienda va á reunirse en Copenhague para proponer un proyecto de reforma de los aranceles.

En la misma capital se ha resuelto que en el término de tres años se lleve á efecto la supresion de las antiguas corporaciones de artes y oficios, y el establecimiento de la libertad de las profesiones industriales y comerciales.

Va á celebrarse en el mes de agosto en Viena un congreso internacional de estadística. No sabemos todavía cuales serán las personas designadas por nuestro Gobierno para asistir á dicho congreso.

Segun *La Emancipacion*, periódico belga, la cosecha de 1857 será en Europa una de las mas abundantes del siglo. Las noticias de Alemania, de Francia, de Inglaterra, de Rusia y de Bélgica concuerdan en este punto. La cosecha de nuestro pais, aunque no puede asegurarse de ella lo que de la de los paises citados por *La Emancipacion*, se espera fundadamente que sea tambien abundante. Esta será la verdadera resolucion de la crisis de subsistencias.

Ha vuelto el furor de las concesiones de ferro-carriles. En la presente legislatura se han hecho ya 5 ó 6 leyes otorgando varias lineas, y hay pendientes de exámen otras tantas. Entre ellas, hasta ahora solo han sido subvencionadas dos (Tudela á Bilbao y Alcázar á Córdoba, Málaga y Granada). Escepto la de Tudela á Bilbao, las otras han sido propuestas por los Diputados, y en general sin que los expedientes tengan la instruccion y estado que la ley general previene. Servirá de algo esta precipitacion? Los lectores de *EL ECONOMISTA* saben nuestra opinion sobre este punto, que puede resumirse en el refran de que «no por mucho madrugar amanece mas temprano» á lo que puede añadirse, que el que madruga mucho está cansado cuando llega el dia. En España todavía no hay elementos de tráfico para justificar el empleo de los capitales que exige el inmenso número de ferro-carriles concedidos, destinados en su mayor parte á quedar en los dibujos, como lo probará el tiempo.

Copiamos de una correspondencia de Granada que publica la *Península*, el párrafo siguiente:

«El trigo sube de dia en dia, y ayer se vendió á 92 rs. Y lo que es peor aun, que este artículo escasea en el mercado, y el señor gobernador civil se ha visto en la necesidad de publicar un bando, disponiendo que todo el que tenga trigo presente hoy á las doce á su autoridad relacion jurada del que posea. Se imponen 20 rs. de multa por cada fanega que oculte, y la pérdida del trigo al que teniendo no dé la relacion. Esta disposicion dará á Vds, idea de la crisis alimenticia que atravesamos.»

Con las medidas adoptadas por el gobernador de Granada, se conseguirá un resultado contrario al que se desea. ¡Cuándo se aprenderá en nuestro pais la verdad de que cuanto mas intervienen las autoridades en estos asuntos, mas se agravan las crisis!

Con este número repartimos las últimas páginas y la cubierta del opusculo! *Maldito Dinero!* de Bastiat. Con el próximo empezaremos á dar *Lo*

que se vé y lo que no se vé, ó la Economía política en una leccion, del mismo autor.

Del número 5.º de la *Tribuna de los Economistas* copiamos la noticia siguiente:

«Háse celebrado entre Francia y Rusia un tratado de comercio en beneficio de las dos naciones. Rusia está actualmente revisando sus instituciones económicas, y es de presumir que algo debe influir en sus reformas el contacto con las naciones de Occidente: la nueva tarifa está próxima á publicarse. Examinada y aprobada por el Consejo del imperio, despues de algunos debates, ha sido sancionada por el emperador; establece considerables reducciones.»

En el mismo número de la *Tribuna* se ha publicado un notable artículo del Sr. Helguera, con el título de «El código económico de la Rusia.»

Sancionada la ley de reforma de la Puerta del Sol, en los mismos términos en que fué aprobada por el Congreso de diputados, se está preparando todo para ponerla inmediatamente en ejecucion.

Tambien han comenzado en la Montaña del Principe Pio las obras para la esposicion de agricultura que ha de verificarse en octubre.

En la reunion de la Sociedad de Economía política de Francia, se ha leído una excelente carta de Mr. C. Le Hardi de Beaulieu, sobre la libertad de los bancos, que traduciremos en el próximo número. Con este motivo, volvió á ocuparse la Sociedad de la cuestion de bancos, ya tratada en otras ocasiones, adhiriendose el economista anglo-americano Mr. Carey, que asistia á esta reunion, á la opinion de los partidarios de la libertad. Mr. Carey hizo ver, con el ejemplo de los diversos estados de la Union americana, que los bancos tenian tanta mayor estabilidad y utilidad, cuanto mas libres eran en su accion. Despues Mr. Carey, libre-cambista convertido, atacó la libertad comercial, dando cuenta de las reformas arancelarias de su pais. Lo avanzado de la hora no dejó tiempo para examinar detenidamente esta cuestion, en la que Mr. Carey, economista distinguido por otra parte, no presentó idea alguna que pueda considerarse como nueva en favor de la proteccion, y que no haya sido mil veces refutada.

SUMARIO.

Sobre el radicalismo de EL ECONOMISTA. — Remitido. La anglofobia. Segunda carta. — Sociedad de Economía política. Reunion de 1.º de junio. — Al Eco de la Ganaderia, — Esportacion de metales preciosos para el Asia. — Variedades.

MADRID: — 1857.

Imprenta de D. JOSÉ C. DE LA PEÑA, calle de Atocha, núm. 149.